

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	Salta, 14 de Marzo de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 13 150

Tirada de 450 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIM HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regístrate las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir fehacientemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 60.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 120.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 120.—	₳ 0,50
—Avisos Comerciales	₳ 180.—	₳ 0,50
—Avisos Administrativos	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto de Mina	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto Concesión de Agua Pública	₳ 80.—	₳ 0,50
—Edicto Judicial	₳ 60.—	₳ 0,50
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 120.—	₳ 0,50
—Remates Varios	₳ 100.—	₳ 0,50
—Posesión Veinteñal	₳ 180.—	₳ 0,50
—Edictos Sucesorios	₳ 60.—	₳ 0,50
Balances:		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 450.—	—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₳ 600.—	—
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 250.—	—

II - SUSCRIPCIONES

—Annual	₳ 700.—
—Semestral	₳ 400.—
—Trimestral	₳ 250.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 6.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 10.—
—Atrasado más de 1 año	₳ 25.—
—Separata	₳ 25.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &c, &A, ½, &e, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

	Pág.
EDICTO DE MINA	
Nº 71077 — María Enriqueta Zerpa de Liendro	776
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 71472 — Cámara de Diputados - Nº 002/89	776
Nº 71438 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-OS/1953/89	776
Nº 71437 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-OS-1907/88	777
Nº 71419 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-OS-1965/89	777
Nº 71406 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-OS-1948/88.	777
Nº 71376 — Dirección Provincial de Energía	777
Nº 71306 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 0011/89.	777
Nº 71294 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-OS-1955/88.	777
Nº 71293 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-OS-1985/89.	777
Nº 71283 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/003/89	777
Nº 71238 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS-1951/88	778

	Pág.
Nº 71237 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00024/89	778
Nº 71223 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00022/89	778
Nº 71220 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00023/89.	778
Nº 71219 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-141/89.	778
Nº 71204 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 13/89	778
Nº 71124 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Nº 4/88	778
Nº 71105 — I.N.T.A., Cerrillos, Nº 2/89.	778
Nº 71104 — I.N.T.A., Cerrillos, Nº 1/89.	779

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 71448 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/112/89	779
Nº 71447 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-120/89	779
Nº 71446 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/082/89	779
Nº 71445 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/164/89	779
Nº 71436 — Empresa Nacional de Correos y Telégrafos - Nº 1/89	779
Nº 71433 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/198/89	780
Nº 71426 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/132/89	780
Nº 71425 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/134/89	780

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 71471 — Agua y Energía Eléctrica - Nº 718/88	780
Nº 71444 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.596	780
Nº 71443 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.576	780
Nº 71442 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.599	780
Nº 71432 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.587	780
Nº 71431 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.592	780
Nº 71430 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.570	781
Nº 71429 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.567	781
Nº 71428 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.569	781
Nº 71427 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.573	781
Nº 71422 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.565	781
Nº 71421 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.565	781
Nº 71420 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 2.565	781

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 71377 — María Cecilia Uyunes de Moraleda	781
Nº 71308 — Agrícola Jueña S.R.L.	782

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 71604 — Y.P.F. - Administración del Norte	782
Nº 71441 — Y.P.F. - Administración del Norte	782

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 71418 — Llaneras, Bartolomé - Expte. Nº A-99.927/88	782
Nº 71417 — Ferrín Pastor Muthuan - Expte. Nº 31.862/87	782
Nº 71410 — Chacón, Daniel Napoleón y Velázquez de Chacón Margarita - Expte. Nº 93.469/88	783
Nº 71369 — Moreno Laura Pagga de; Moreno Eulogio Rafael; Moreno Alcira Antonia; y Moreno Hilda Emilia - Expte. Nº A-4.263/80	783
Nº 71364 — Hachen Allini - Expte. Nº 3.812/86	783
Nº 71363 — Aparicio Sebastián Rodolfo - Expte. Nº B-00270/88	783

REMATES JUDICIALES

Nº 71434 — Por Justo Antonio Figuerca. Juicio: Expte. Nº 49.436/79	783
Nº 71409 — Por Osvaldo R. Celiz. Juicio: Expte. Nº 8.034/88	783

POSESIONES VEINTENAAL

Nº 71316 — Napoleón Salas	783
Nº 71303 — Centenal Sociedad de Hecho	784

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 71311 — René Ricardo Teyssier	784
--	-----

maras de automotores Yacimiento Norte". Lugar consulta expediente (I.P. Nº 196/88). Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones: Teléfono 0875-21297 - horario: 7 a 12 hs. Firma pre-adjudicataria: Neumáticos Tartagal S.A. Domicilio de la pre-adjudicataria: Av. 20 de Febrero y 9 de Julio - Tartagal. Monto del eventual contrato: ₳ 413.676.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 14-3-89

O.P. Nº 71437 F. Nº 4386

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

C.P. 4563 - Campamento Vespucio
Provincia de Salta

Tipo de contratación: Licitación Nº 60-OS-1907/88. s/"remodelación y ampliación de la oficina de Baterías La Cuchara y Tranquitas". Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones; Tel. 0875 - 21297. Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas 28-3-89 - Hs. 8.30. Precio pliego: ₳ 1.000. Valor al cobro ₳ 960.- e) 14 al 27-3-89

O.P. Nº 71419 F. Nº 4380

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

C.P. 4563 - Campamento Vespucio
Provincia de Salta

Tipo de contratación: Licitación Nº 60-OS-1965/89. s/"Servicio de limpieza de edificios y oficinas en Destilería Campo Durán y Barrio Destilería de Aguaray (Salta). Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones: Tel. 0875-21297. Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas 30-3-89 - Hs. 8.30. Precio pliego. ₳ 1.000.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14 al 27/3/89

O. P. Nº 71406 F. Nº 4379

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - C.P. 4563

CAMP. VESPUCCIO - PROV. DE SALTA

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1948/88 s/servicio auxiliar para el mantenimiento de aeronaves en Y. N.

Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875 - 21297.

Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 4-4-89, horas 8.30.

Precio pliego: ₳ 200.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 13 al 16-3-89

O. P. Nº 71376 F. Nº 45156

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA

Llábase a Licitación Pública para el 28 de marzo de 1989, a horas 11.00, para la contratación y ejecución de la obra "Provisión de dos turbinas hidroeléctricas para Los Toldos".

Presupuesto Oficial: ₳ 632.000.

Precio del Pliego: ₳ 632.

La venta, consultas y apertura se realizará en la Dirección Provincial de Energía, Pasaje B. Zorrilla Nº 29, Salta. Ing. Mco. Elect. Raúl G. Martínez, Jefe Dpto. Ingeniería, Dirección Pcial. de Energía, Salta. Víctor Alfredo Chuchuy, Director (I), Dirección Pcial. de Energía, Salta.

Imp. ₳ 360.- e) 10 al 14-3-89

O. P. Nº 71306 F. Nº 4359

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llábase a Concurso Licitación Pública Nº 0011/89 s/adquisición colchones standard, sillón modular, comodines moldeados, almohadas, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día 3-4-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 4-4-89, horas 9,00
Valor al cobro ₳ 960.- e) 8 al 17-3-89

O. P. Nº 71294 F. Nº 4358

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1955/88 s/servicio auxiliar de construcciones para la reparación y el mantenimiento de viviendas oficiales en Campamento Vespucio y Aguaray.

Lugar de retiro de pliegos y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875 - 21297.

Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 22-3-89, horas 8.30.

Precio Pliego: ₳ 1.000.-

Valor al cobro ₳ 960.- e) 8 al 17-3-89

O. P. Nº 71293 F. Nº 4357

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1985/89 s/servicios auxiliares para la construcción de viviendas en Campamento Vespucio.

Lugar de retiro de pliegos y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875 - 21297.

Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 22-3-89, horas 8.30.

Precio Pliego: ₳ 1.000.-

Valor al cobro ₳ 960.- e) 8 al 17-3-89

O. P. Nº 71283 F. Nº 4354

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte

Llábase a Licitación Pública Nº 60/003/89, para la adquisición de tanques metálicos.

Fecha y hora de apertura: 4-4-89, Hs. 12.00.

Valor del pliego: ₳ 250.

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, División Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 960.- e) 7 al 16-3-89

O. P. Nº 71238 F. Nº 4349
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. — ADMINISTRACION DEL NORTE — C.P. 4563 — CAMPAMENTO VESPUCIO — PROVINCIA DE SALTA

Tipo de contratación: Licitación Nº 60-OS - 1951/88.

s/"Reparación unidades de arrastre para cargas generales".

Lugar de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones - Tel. 0875-21297.

Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas 27-03-89, horas 8.30.

Precio pliego: ₳ 1.000.—

Valor al cobro ₳ 960.— e) 6 al 15-3-89

O. P. Nº 71237 F. Nº 4348
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. — ADMINISTRACION DEL NORTE — DIVISION PROVEEDURIA — C.P. 4563 — CAMPAMENTO VESPUCIO (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 00024/89.

s/Selección de mercaderías del rubro confección hombre para la temporada: Otoño-Invierno/89.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día: 04-04-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 05-04-89, Hs. 9,00
 Valor al cobro ₳ 960.— e) 6 al 15-3-89

O.P. Nº 71223 F. Nº 4344
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E. Administración del Norte - Div. Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 00022/89. S/Selección de mercaderías del rubro indumentaria deportiva para la temporada: Otoño - invierno/89.

Lugar, retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 03-04/89 a horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día: 04-04-89, hs. 9,00.
 Valor al cobro ₳ 960.— e) 3 al 14-3-89

O. P. Nº 71220 F. Nº 4341
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - División Proveeduría C. P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 00023/89 s/ selección de mercaderías del rubro mantelería y varios para la temporada.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día 31-3-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 3-4-89, horas 9.00.
 Valor al cobro ₳ 960.— e) 2 al 13-3-89

O. P. Nº 71219 F. Nº 4340
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte

Llábase a Licitación Pública Nº 60/141/89 para la adquisición de carbonato de calcio.

Fecha y hora de apertura: 30 de marzo/89, horas 12.00

Valor del pliego: ₳ 1.800.

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 960.— e) 2 al 13-3-89

O.P. Nº 71.204 F. Nº 4.332
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13/89 del 5º Distrito. Obra: Ruta Nº 51 — Provincia de Salta —. Tramo: Empalme con Ruta Nº 68 (Limache) - Campo Quijano (bacheo con premezclado y tratamiento bituminoso tipo simple). Presupuesto: ₳ 5.000.000, Depósito de garantía: ₳ 50.000. Precio del pliego: ₳ 2.000. Plazo de obra: 3 meses. Presentación de propuestas: 27 de marzo de 1989, a las 11.00 horas, en la sede del 5to. Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.- Jorge José Daverio, p/Jefe División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro ₳ 1.800 e) 1º al 21/3/89

O.P. Nº 71.124 F. Nº 4.309
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Convenio INTA - BID

Licitación Pública Nacional Nº 4/88 - Nuevo llamado. Proyecto de fortalecimiento de la investigación, extensión y productividad agropecuaria, financiado parcialmente por el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo. Ejecutora local de obra: Estación Experimental Agropecuaria Salta (Cerrillos, provincia de Salta). Objeto: Ejecución de la obra: "Agencia de Extensión Rural Perico", en la localidad de Perico, provincia de Jujuy. Presupuesto oficial: ₳ 628.032.-. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Precio de venta de los pliegos: ₳ 500,- (Austres quinientos). Fecha, hora y lugar de apertura: 18 de abril de 1989, a horas 10.00, en el salón de actos de la E.E.A. Salta, sito en Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, provincia de Salta. Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A. Salta, Cerrillos, provincia de Salta, los días hábiles de 8.00 a 12.00 y de 13.00 a 15.00 horas. Plazo de venta de los pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.- Guillermo Teijo, administrador.

Valor al cobro ₳ 1.800 e) 24/2 al 16/3/89

O.P. Nº 71105 F. Nº 4306
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA - CONVENIO INTA - BID
Licitación Pública Nacional Nº 2/89

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente por el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

**EJECUTORA DE LA OBRA:
ESTACION EXPERIMENTAL
AGROPECUARIA SALTA**

(Cerrillos, Provincia de Salta).

Objeto Ejecución de la Obra: "Red de Gas", en la localidad de Cerrillos, provincia de Salta. Presupuesto Oficial: ₳ 1.032.310 (base nov./88). Plazo de Ejecución: seis (6) meses. Precio de Venta de los Pliegos: ₳ 1.000,00 (australes un mil). Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 13 de abril de 1989 a horas 10,00 en el Salón de Actos de la E.E.A., Salta, sita en Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, provincia de Salta. Lugar y Hora para la Consulta y Venta de Pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A., Salta, Cerrillos, provincia de Salta, los días hábiles de 8,00 a 12,00 y de 13,00 a 15,00 horas. Plazo de Venta de los Pliegos: Hasta cinco días hábiles antes de la fecha de apertura, inclusive.

Guillermo Teijo
Administrador

Valor al cobro ₳ 1.800 e) 23-2 al 15-3-89

O.P. Nº 71.104 F. Nº 4306

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA - CONVENIO INTA - BID**
Licitación Pública Nacional Nº 1/89.

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente por el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

**EJECUTORA LOCAL DE OBRA:
ESTACION EXPERIMENTAL
AGROPECUARIA SALTA**

(Cerrillos, Provincia de Salta).

Objeto: Ejecución de la Obra: "Red Eléctrica de Baja Tensión" en la localidad de Cerrillos, provincia de Salta. Presupuesto Oficial: ₳ 1.265.770 (australes un millón doscientos sesenta y cinco mil setecientos setenta). Plazo de Ejecución: cuatro (4) meses. Precio de Venta de los Pliegos: ₳ 1.200,00 (australes mil doscientos). Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 11 de abril de 1989 a horas 10,00 en el Salón de Actos de la E.E.A. Salta, sita en Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, Provincia de Salta. Lugar y Horario para la Consulta y Venta de los Pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A. Salta, Cerrillos, provincia de Salta, los días hábiles de 8,00 a 12,00 y de 13,00 a 15,00 horas. Plazo de Venta de los Pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, inclusive.

Guillermo Teijo
Administrador

Valor al cobro ₳ 1.800 e) 23-2 al 15-3-89

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 71448 F. Nº 4390

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/112/89, para la adquisición de. retenes varios y roda-

mientos. Fecha y hora de apertura: 21-3-89 (12 hs.). Valor de pliego: ₳ 58. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al Cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71447 F. Nº 4390

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/120/89, para la adquisición de: copa de goma para pistón. Fecha y hora de apertura: 21-3-89 (12 hs.). Valor del pliego: ₳ 95. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral E Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71446 F. Nº 4390

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/082/89, para la adquisición de: brida - codo - espárragos - reducción. Fecha y hora de apertura: 21-3-89 (12 hs.). Valor de pliego: ₳ 108. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71445 F. Nº 4390

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/164/89, para la adquisición de: válvula solenoide p/ autoclave. Fecha y hora de apertura. 21-3-89. Valor de pliego: ₳ 20. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71436 F. Nº 4385

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS
Y TELEGRAFOS**

Contratación Privada Nº 1/89 - Distrito 18º. Consulta del expediente: (horario y lugar) 8 a 13 hs. - Deán Funes Nº 140, 1er. piso oficina: Despacho - ENCOTel. Dto. 18º. Pre-adjudicatario: (nombre y domicilio). Osmar J. Hosen, Lerma Nº 131 - (4400) - Salta. Renglón pre-adjudicado: dos, tres y cinco. Precio unitario: ₳ 7.500. ₳ 6.700 y ₳ 1.800, respectivamente. Precio total: australes: trescientos sesenta y seis mil ochocientos (₳ 366.800,00).

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71433 F. Nº 4384

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Llámesese a Licitación Privada Nº 60/198/89, para la adquisición de chapas de acero. Fecha y hora de apertura: 21 de marzo a hs. 12. Valor del pliego: ₳ 470. Lugar de apertura, con-

sultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71426 F. Nº 4382

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Dpto. Suministros - División Compras
C.P. 4563 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre-adjudicación Licitación Pública Nº 60/132/89. Horario y lugar de consulta del exp.: de 8 a 10 hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta los días: 13 y 14-3-89. Pre-adjudicatario: Industrias Telme S.A.I.C.F.I. Domicilio: Calle 48 Nº 1327 - V. Maipú - S. Martín - Prov. Buenos Aires.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 14-3-89

O.P. Nº 71425 F. Nº 4382

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

Dpto. Suministros - División Compras
C.P. 4563 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre-adjudicación Licitación Pública Nº 60/134/89. Horario y lugar de consulta del exp.: de 8 a 10 hs. en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta los días: 13 y 14-3-89. Pre-adjudicatario: Pilas Arg. S.A. Domicilio: Suipacha 472 - 2º Ofic. 216 - Buenos Aires.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 14-3-89

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 71471 F. Nº 4395

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Administración Regional Noroeste

Concurso de precios Nº 718/88 - 2º llamado. Transporte de combustible para Central Salta desde planta Y.P.F. (Chachapoyas). Apertura. 22-3-89 - Horas: 10. Consulta, apertura y retiro de documentación, abastecimiento - Compras regional - Av. Avellaneda Nº 205 - San Miguel de Tucumán.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71444 F. Nº 4389

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámesse a Concurso Privado de precios Nº 2.596 s/"adquisición harina común - Harina leudante". Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día: 20-3-89 - Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 21-3-89 - horas 9.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71443

F. Nº 4.389

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámesse a Concurso Privado de Precios Nº 2.576 s/"Adquisición lavarropas redondos y cuadrados con agitador central. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día: 20-3-89 - Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 21-3-89 - Horas: 9.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71442

F. Nº 4389

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámesse a Concurso Privado de precios Nº 2.599 s/"adquisición Freezer refrigerador similar marca Columbia Tropical modelo GL. 2.000. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día 20-3-89 - Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 21-3-89 - Horas 9.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 14 y 15-3-89

O.P. Nº 71432

F. Nº 4383

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Preadjudicación Concurso Privado de precios Nº 2.587.

Consulta del expediente: De lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: Molinos Ala S.A. Domicilio: 25 de Mayo Nº 135, San Salvador (Entre Ríos).

Item/s preadjudicado/s: Nº 1 arroz tipo largo fino blue bonnet, 00000. Marca: "Apósteles" x 1 kg.

Precio/s unitario/s: Item Nº 1 ₳ 8,79.

Precio total: Setenta mil trescientos veinte.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 14-3-89

O.P. Nº 71.431

F. Nº 4.383

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncia la anulación del Concurso Privado de precios Nº 2.592.

Sobre adquisición de: Nº 1 lana p/tejer a dos agujas, semigorda, Nº 2 lana p/tejer a dos agujas gusto fantasía, Nº 3 lana p/tejer a máquina.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.430 F. Nº 4.383
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncia la anulación del Concurso Privado de precios Nº 2.570.

Sobre adquisición de: Artículos de griferías.
 Marca: F.V.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.429 F. Nº 4.383
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncia la anulación del Concurso Privado de precios Nº 2.567.

Sobre adquisición de: Nº 1 juego elementos sanitarios compuesto: inodoro, depósito p/inodoro, tapa p/inodoro, bidet, lavatorio, pedestal p/inodoro, porta rollo/cepillo, jabonera simple c/agarradera, percha simple c/doble toallero. Nº 5 Idem, col. almendra. Nº 6 Idem, col lila.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.428 F. Nº 4.383
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncia la anulación del Concurso Privado de precios Nº 2.569.

Sobre adquisición de: Nº 1 Botiquín acero inoxidable 1 cuerpo. Nº 2 Idem, 3 cuerpos. Nº 3 mesada acero inox. p/cocina, med. 0,62 x 1,60 cms. Nº 4 Idem, med. 0.62 x 140 cms.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.427 F. Nº 4.383
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncia la anulación del Concurso Privado de precios Nº 2.573.

Sobre adquisición de: Nº 1 caños de goma p/riego en rollo de 50 mts., buena calidad de 1/2".

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.422 F. Nº 4.381
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Preadjudicación Concurso Privado de precios Nº 2.565.

Consulta del expediente: De lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: Mauriño y Cía S.C.S. Domicilio: Salta Nº 755, Buenos Aires.

Item/s preadjudicado/s: Nº 1 cuchillo p/carnicero "Eskilstuna" de 12,5 cms. Nº 12 chaira

lisa "Esk" de 12". Nº 15 cuchillo pelapapa de 10 cms. Nº 16 cuchillo multiuso "Arbolito", art. 1251.

Precio/s unitario/s: Item Nº 1 ₳ 116,00. It. Nº 12 ₳ 308,00. It. Nº 15 ₳ 54,00. It. Nº 16 ₳ 30,00.

Precio total: Seis mil trescientos noventa y tres con sesenta centavos.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.421 F. Nº 4.381
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Preadjudicación Concurso Privado de precio Nº 2.565.

Consulta del expediente: De lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: M. Lebenshon S.R.L. Domicilio: Dr. Juan F. Aranguren 351, Bs. Aires.

Item/s preadjudicado/s: Nº 2 cuchillo p/carnicero "Smutt" de 15 cms. Nº 3 Idem. de 20 cms. Nº 4 Idem. de 22,5 cms. Nº 5 Idem. de 25 cms. Nº 6 Idem de 30 cms. Nº 7 cuchillo p/deshuesar de 8" "Smutt". Nº 8 cuchillo p/desollar de 8" "Smutt". Nº 9 cuchillo churrasquero de 5" "Srut". Nº 10 machete de cocina 8" "Smutt Nº 11 chaira lisa 9" "Srut". Nº 13 chaira estriada 10" "Smutt". Nº 14 ídem de 12" "Smutt". Nº 17 cuchillo p/cocina de 20 cms. largo "Smutt".

Precio/s unitario/s: Item Nº 2 ₳ 124,00. It. Nº 3 ₳ 138,00. It. Nº 4 ₳ 154,00. It. Nº 5 ₳ 168,00. It. Nº 6 ₳ 200,00. It. Nº 7 ₳ 138,00. It. Nº 8 ₳ 167,00. It. Nº 9 ₳ 90,00. It. Nº 10 ₳ 140,00. It. Nº 11 ₳ 265,00. It. Nº 13 ₳ 306,00. It. Nº 14 ₳ 358,00. It. Nº 17 ₳ 138,00.

Precio total: Treinta y tres mil setenta y dos.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.420 F. Nº 4.381
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Preadjudicación Concurso Privado de precios Nº 2.565.

Consulta del expediente: De lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: Sucesión de Roque Peisina. Domicilio. Dorrego 572, Buenos Aires.

Item/s preadjudicado/s: Nº 18 cuchillo p/cocina "Smutt" hoja 25 cms. de largo.

Precio/s unitario/s: Item. Nº 18 ₳ 172,80.

Precio total: Dos mil setenta y tres con sesenta centavos.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 71.377 F. Nº 45.157
 REF.: Expte. Nº 34-146.181/87.

A los efectos establecidos en el Art. 350, Inciso b) del Código de Aguas se hace saber que

la señora María Cecilia Uyunes de Moraleda, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 100 hectáreas del inmueble denominado "Antilla" catastro Nº 402 del Departamento General Güemes, con una dotación de 52,50 lts./seg. a derivar del Río Las Pavas, margen derecha, mediante una acequia comunera. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 8 de marzo de 1989.

Ing. Oscar Jorge Dean
Jefe Dpto. Explotación Riego
Direc. de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. ₳ 800.— e) 10 al 27-3-89

O. P. Nº 71308 F. Nº 45116

Ref.: Expte. Nº 34-152.041/88

A los efectos establecidos en el Art. 350 Inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la razón social Agrícola Jujeña S.R.L., tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal eventual una superficie de 130 Has. del inmueble denominado Chalchano. Catastro Nº 35 del Departamento La Caldera, con una dotación de 68,25 lts./seg. a derivar del Río Las Pavas, margen derecha, por medio de una acequia comunera de Chalchano. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350

Inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo ante mencionado, Administración General de Aguas de Salta, 3 de marzo de 1989. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Imp. ₳ 800.— e) 8 al 21-3-89

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 71.604 F. Nº 4.426

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00245/00/00.

Objeto adquisición de: aceitunas a/granel x 330 grs. y 800 grs., aceitunas negras x 360 grs., pickles mixtos x 330 y 800 grs., escabeches de vizcachas x 400 grs. Marca: "Huerto Privado".

Monto: Australes veintisiete mil trescientos catorce con cuarenta centavos.

Proveedor: Jorge R. Laspina.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.441 F. Nº 4.388

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00243/00/00.

Objeto adquisición de: Queso: cuartirolo, fresco San Regin, rallado x 160 grs., yoghurt: sabORIZADO, frutado, descremado, con cereales, super yopleit, flan. Marca "Sancor".

Monto: Australes quince mil veinticinco con cincuenta y siete centavos.

Proveedor: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro ₳ 120 e) 14/3/89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 71.418 F. Nº 45.183

El doctor Sergio Miguel Angel David, juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial. Segunda Nominación, Secretaria de la doctora Alejandra E. Ferreyra, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se encuentren con derechos a los bienes del "Sucesorio de Llaneras. Bartolomé", expte. Nº A-99.927/88, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, marzo 2 de 1989. Alejandra E. Ferreyra, secretaria.

Imp. ₳ 180.— e) 14 al 16-3-89

O.P. Nº 71.417 F. Nº 45.182

La doctora Beatriz Elena Gallerano, juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria de la doctora Rosa Alicia Márquez, en los autos caratulados: "Sucesorio de don Fermín Pastor Muthuan", expte. Nº 31862/87. Cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el día siguiente de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón

de la Nueva Orán, diciembre 28 de 1988. Dra. Adriana R. T. Manfredini, secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 14 al 16-3-89

O.P. Nº 71.410 F. Nº 45.169

La D.a. Beatriz T. Del Olmo, juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, en los autos "Sucesorio de Chacón, Daniel Napoleón y Velázquez de Chacón, Margarita", expediente Nº 93.469/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 28 de octubre de 1988. Secretaría de la Dra. María de los M. Rallin.

Imp. ₳ 180.- e) 14 al 16-3-89

O. P. Nº 71369 F. Nº 45162

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, en los autos Moreno, Laura Pagga de; Moreno, Eulogio Rafael; Moreno, Alcira Antonia y Moreno, Hilda Emilia. Sucesorio, Expediente Nº A-4263/80, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de Ylda o Hilda Emilia Moreno, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. Salta, 21 de diciembre de 1988. Dra. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria. Salta, 8 de marzo de 1989.

Imp. ₳ 180.- e) 10 al 14-3-89

O.P. Nº 71.364 F. Nº 45.148

El doctor Lucio Martín Rufino, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 2ª Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria del doctor Sergio Marcelo Zannier, en los autos caratulados: "Hachen Allim", s/Sucesorio, Expediente Nº 3812/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. San Ramón de la Nueva Orán, 31 de mayo de 1988. Dr. Sergio M. Zannier, Secretario, Juzg. Civ. y Com.

Imp. ₳ 180.- e) 10 al 14-3-89

O.P. Nº 71.363 F. Nº 45.147

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante en autos: "Aparicio, Sebastián Rodolfo, Sucesorio", Expediente Nº B-00270/88, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Edictos: tres días. Salta, 1º de marzo de 1989. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. ₳ 180.— e) 10 al 14-3-89

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 71.434

F. Nº 45.126

Por: JUSTO ANTONIO FIGUEROA

Importante inmueble ubicado en Avda. Uruguay Nº 1177 - Salta. Base: ₳ 47.238,08

El día 17-03-89 a las 19:00 Hs. en Pje. Gobelli esq. Junín, ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaria Nº 2 en juicio caratulado: "Read, Carlos s/Sucesión. Expediente Nº 49.436/79". Remataré con la base de ₳ 47.238,08 (2/3 V.F.) un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en Avda. Uruguay Nº 1177 - Capital. Cat. Nº 1.966 Parcela 3d, Manzana 24b, Sección B de esta ciudad, Sup. S/T 274,42 m2. El inmueble consta de dos plantas P.A.: Tres dormitorios y un baño. PB: Sala de estar (living), cocina comedor, un baño chico, un lavadero al descubierto y un patio de 8 x 16 mts. con todos los servicios. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Ricardo Read y Flia. en carácter de herederos. Revisar en el horario de 16 a 18 Hs. Forma de pago. En el acto del Remate se abonará el 30% de contado efectivo y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión de ley 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos por tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. La Subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo sea declarado inhábil. Justo Antonio Figueroa, Martillero Público. Pje. Gobelli esquina Jujuy. Tel. 222531. Imp. ₳ 360.- e) 14 al 16-3-89

O.P. Nº 71.409

F. Nº 45.168

Por: OSVALDO R. CELIZ

El 14 de marzo de 1989 a las 18 Hs. en calle J. M. Leguizamón Nº 1158, ciudad y por orden del Sr. Juez de Conciliación del Trabajo Nº 1 en expediente Nº 8.034/88, s/Ejecutivo - B.E.E. c/C.A.S/ Remataré sin base y dinero de contado los siguientes bienes: Un TV Color Drean c/mesa rodante, una carretilla, 12 cassette varios, revisar en mi domicilio, comisión 10%. Edictos por un día.- Osvaldo R. Celiz, Martillero.

Imp. ₳ 100.-

e) 14-3-89

POSESIONES VEINTENAL

O.P. Nº 71.316

F. Nº 45.124

La doctora María Montalbetti de Marinero. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaria de la doctora Silvia Ester Rivero, en los autos: "Asociación de la Iglesia Anglicana Argentina Norte c/Salas, Napoleón, Posesión Veintenal, Expediente Nº A-98.010/88, cita a los herederos o sucesores de don Napoleón Salas, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia en el término de 10 días de la última publicación, de designarse al Defensor Oficial que por turno correspondiente para que lo represente en juicio. Publíquese

se durante cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 6 de marzo de 1989. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. ₳ 900.- e) 8 al 14-3-89

O.P. Nº 71.303 F. Nº 45.112

El doctor Federico Augusto Cortés, Titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, en los autos: "Centennial Soc. de Hecho, Concurso Preventivo", Expediente Nº A-93.664/88, hace saber que ha sido prorrogada la audiencia señalada para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 1º de junio de 1989 a horas 9, en dependencias de este Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 3 de marzo de 1989. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. ₳ 300.- e) 8 al 14-3-89

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 71.311 F. Nº 45.117

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, en los autos caratulados: "Teysier, René Ricardo, Inscripción de Martillero Público", Expediente Nº 2-B-00887/89, hace saber que el señor René Ricardo Teysier ha solicitado su inscripción como Martillero Público a los efectos del Art. 2º — de la Ley 3.272/58. Publicación ocho días. Salta, 28 de febrero de 1989. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Dra. María S. de La Zerda de Lardies, Secretaria.

Imp. ₳ 480.- e) 8 al 17-3-89

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 71416 F. Nº 45180

El Dr. Mario A. Salvadores, juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 2ª Nominación, en autos. "Cejas de Rodríguez Hilda vs. Rodríguez Daniel Segundo - Divorcio Vincular - Expte. Nº A-94.166/88" ha dispuesto la publicación de Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario de Circulación comercial a los efectos de hacer saber al demandado que deberá presentarse a hacer valer sus derechos dentro de los nueve días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente, martes y jueves para notificaciones automáticas. Fdo. Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, secretario.

Imp. ₳ 180.- e) 14 al 16-3-89

O.P. Nº 71.300 F. Nº 45.108

El doctor Alberto A. García, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de Metán, cita y emplaza a Carlos Alberto Ficarra, para que comparezca en el juicio "Filipenas, María Cristina vs. Ficarra, Carlos Alberto, Embargo Preventivo", Expediente Nº 17.690/88, dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación por tres días bajo prevención de que en caso de incomparencia se designará al Defensor Oficial en su representación. Metán, 6 de octubre de 1988. Dra. Anaía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. ₳ 300.- e) 8 al 14-3-89

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 71408 F. Nº 45167

CONTRATO SOCIAL

Instituto de Cosmética Integral S.R.L.

1. Socios: Luis Adolfo Farfán Torres, 32 años, casado, docente, argentino, D.N.I. número 11.944.774, con domicilio en Entre Ríos Nº 331. Elsa Mónica Farfán Torres, 29 años, casada, Licenciada en Química, argentina, D.N.I. Nº 12.790.917, con domicilio en Ituzaingó Nº 89; Miguel Eduardo Farfán Torres, 25 años, casado, empleado, argentino D.N.I. número 16.334.168, con domicilio en Entre Ríos Nº 1909. José Alberto Farfán Torres, 27 años, soltero, empleado, argentino, D.N.I. Nº 14.708.905, con domicilio en Entre Ríos Nº 1909; María Fernando Farfán Torres, 19 años, soltera, empleada, argentina, D.N.I. Nº 20.707.341, con domicilio en Entre Ríos Nº 1909, todos de esta ciudad de Salta.

2. Constitución: Contrato del 2 de enero de 1989.

3. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Salta, actualmente en calle Ituzaingó 87.

4. Denominación: Instituto de Cosmética Integral S.R.L.

5. Objeto social: 1) Industriales: Producción, fabricación, transformación, elaboración y distribución de productos y subproductos de perfumería y cosmetología. 2) Comerciales: Compra-venta, permuta, exportación y/o importación de productos, subproductos, maquinarias y bienes muebles relacionados con las actividades indicadas en 1) y 3). 3) Servicios: Prestación de servicios de peluquería y cosmetología y toda otra actividad vinculada.

6. Duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital social: Se fija en diez mil australes dividido en mil cuotas de diez australes, que los socios suscriben e integran en partes iguales.

8. Administración y representación: A cargo de Elsa Yoice Torres de Farfán en su carácter de gerente. Obligando a la Sociedad su firma.

9. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Certifico que: Por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 9 de marzo de 1989. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. ₳ 240.- e) 14-3-89

AVISOS COMERCIALES

O.P. Nº 71440

F. Nº 45184

ACTA DE ASAMBLEA

Modificación de contrato social de Expo-Integral - Sociedad de Responsabilidad Limitada

En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las veinte horas, a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve, en el local de la calle Mendoza Nº 978, Salta, capital, se reúnen en asamblea los socios de Expo-Integral Sociedad de Responsabilidad Limitada, los señores: Gustavo Nelson Tovi, Sergio David Tovi y Roxana Judith Tovi, que representan el cien por ciento del capital. El socio señor Gustavo Nelson Tovi, procede a leer el orden del día que literalmente dice: 1) Aumento del capital social, y por consiguiente la modificación de la cláusula tercera del contrato social. 2) Modificación de las cláusulas segunda, objeto social y cuarta: dirección y administración de la sociedad. 3) Anular las cláusulas décima segunda y décima tercera. Cambiar el orden de numeración a las cláusulas décima cuarta y décima quinta. Abierto el acto, el señor Gustavo Nelson Tovi pone a consideración el 1er. punto del orden del día: Aumento del capital social por un monto total que asciende a la suma de australes novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinco (A 999.985) cuyo monto se suscribe e integra en este acto de la siguiente manera: aportes en especies: muebles y útiles e instalaciones, por un valor total de australes quinientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cinco (A 599.985) que integran los socios guardando la proporción que tiene cada uno de ellos en el capital social y en este mismo acto el señor Moisés Tovi en forma conjunta con su señora esposa Juana María Femayor de Tovi, de acuerdo al instrumento privado que se formalizó por aparte, donan un rodado, para ser afectado al aumento de capital de la Sociedad Expo-Integral Sociedad de Responsabilidad Limitada, los socios integrantes lo reciben y aceptan de plena conformidad según instrumento de donación gratuita de fecha 7-3-89. Acto seguido los socios disponen afectarlo a la sociedad por un valor de australes cuatrocientos mil (A 400.000) cuyo monto guarda la proporción de capital de cada uno de los socios. El inventario de aumento de capital, se adjunta en hoja separada, la cual forma parte de la presente acta, quedando en consecuencia la cláusula tercera redactada de la siguiente manera. Capital social: el capital social se fija en la suma de australes un millón (A 1.000.000), dividido en diez mil cuotas de australes cien (A 100) cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El señor Gustavo Nelson Tovi suscribe cuatro mil cuotas de australes cien (A 100) cada una, lo que equivale a australes cuatrocientos mil (A 400.000) o sea el cuarenta por ciento del capital social; el señor Sergio David Tovi, suscribe cuatro mil cuotas de australes cien (A 100) cada una, lo que equivale a australes cuatrocientos mil (A 400.000) o sea el cuarenta por ciento del capital social y la señorita Roxana Ju-

dith Tovi suscribe dos mil cuotas de australes cien cada una lo que equivale a australes doscientos mil (A 200.000) o sea el veinte por ciento del capital social. El capital social es integrado por los socios en su totalidad de la siguiente forma: mediante acta de asamblea de fecha 3-3-89 por un valor histórico de australes quince (A 15) y por integración de muebles y útiles e instalaciones y rodados, cuyo inventario debidamente firmado por los socios cuya valuación asciende a la suma de (A 999.985) adjuntándose en hoja separada y que forma parte del presente contrato quedando de esta manera el primer punto del día aprobado por unanimidad. El señor Gustavo Nelson Tovi, pone a consideración el 2º (segundo) punto del orden del día, que a continuación los socios deciden por unanimidad proceder a la modificación de las cláusulas: Segunda que en adelante quedará redactada de la siguiente forma: Objeto Social: Actividades comerciales, mediante la importación y exportación, compra - venta, consignación y venta; representación y distribución de mueblería, artículos para el hogar, máquinas de escribir, de calcular, contables, fotocopiadoras y registradoras. Muebles de madera, metálicos, laminados plásticos y sus derivados manufacturados, incluyendo los de fibras vegetales, artículos de vestir y sus accesorios, calzados, artículos de cuero y sus derivados. Productos textiles. Artículos de electricidad, de electrónica y sus repuestos. Juguetes, relojes, joyas y afines. Artículos de ferretería y herramientas, madera y caucho. Elementos de la industria papelería. Artículos de perfumería. Artículos de porcelana, loza, cristal, vidrios, metal y plásticos. Productos químicos. Fertilizantes. Artículos regionales. Productos alimenticios. Productos agropecuarios. Aves, ganados, animales de cría y sus derivados. Bebidas y concentrados. Artículos de limpieza, lubricantes, aceites y sus derivados. Máquinas viales, industriales y agrícolas, todos sus accesorios y repuestos. Materiales de construcción. Equipos de oficinas y hospitalarios. Aparatos telefónicos, líneas y tendidos. Obras de arte. Metales y productos mineros. Artículos de óptica, máquinas fotográficas y elementos afines. Rodados y sus repuestos. Podrá establecerse agencias de viajes y turismo en el país o fuera de él. Explotación de patentes de inversión, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Intermediación en el servicio de transporte de mercaderías en el país y en el extranjero, cumpliendo para ello con todos y cada uno de los requisitos que exijan las leyes en vigencia. La realización de negocios de cambio, mediante operaciones en moneda y divisas, nacionales y extranjeras respectivamente. La explotación del negocio de publicidad en todas sus formas. El ejercicio de mandatos de cualquier naturaleza, siempre y cuando estén relacionados con el objeto social. Actividades agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, ganaderos, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Actividades industriales: fabricación de muebles y de todos sus accesorios de: metal, madera, corcho, laminados plásticos, cuero, caña, mimbre y fibras vegetales. Carpintería de obra, carpintería metálica. Fabricación de ar-

tículos regionales y artesanías. Taller de carpintería para armado y terminación de muebles y todos sus accesorios. Fabricación de viviendas prefabricadas de madera. Todos los artículos derivados de la actividad industrial podrán ser comercializados en el país o fuera de él. Actividades inmobiliarias: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, así como las operaciones correspondientes a las leyes de propiedad horizontal y sus reglamentos, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obra de carácter público y/o privado. Actividades financieras: la financiación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía real o personal. Constitución de hipotecas y transferencias de las mismas; la adquisición y venta, como negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos conforme a las disposiciones legales en vigencia. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526, y toda otra que requiera concurso público. Podrá participar en licitaciones públicas; municipales, provinciales, nacionales e internacionales, pudiendo inscribirse como proveedora de los mismos para cumplir todos los objetivos enunciados y cualquier otro organismo público y/o privado en general. A tal fin tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones en el campo jurídico, ejerciendo para ellos todos y cada uno de los actos que no sean prohibidos por las leyes. A continuación la cláusula Cuarta: administración y representación quedará redactada de la siguiente manera: la administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Gustavo Nelson Tovi y Sergio David Tovi, quienes actuarán en calidad de socios gerentes en forma indistinta, durante todo el término de duración del presente contrato, obligando a la sociedad mediante la firma individual, acompañando esta con sello social con aclaración de nombre y cargo. Los administradores tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo nueve del decreto ley Nº 5965/63, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Acto seguido el Sr. Gustavo Nelson Tovi pone a consideración el tercer punto del orden del día procediéndose por unanimidad anular las cláusulas décima segunda y décima tercera del contrato social; y que para un mejor orden se procede a cambiar la numeración de lo cláusula décimo cuarta en adelante se leerá cláusula décimo segunda, y la cláusula décima quinta en adelante se leerá cláusula décimo tercera. Quedando de esta manera el contrato social formalizado por las cláusulas primera a cláusula décima tercera

y la cláusula transitoria de autorización para gestionar todos los trámites pertinentes de inscripción ante el Registro Público de Comercio de Salta establecida mediante asamblea de fecha 3-3-1989. El tercer punto es aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna y treinta horas. Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores: Sergio David Tovi (D.N.I. Nº 14.632.173); Gustavo Nelson Tovi (D.N.I. Nº 13.857.105) y Roxana Judith Tovi (D.N.I. Nº 17.774.765) las que han sido puestas en mi presencia en este instrumento. Libro 1, folio 428 y 428 vuelta, asiento 2564/5/6. Salta, 8 de marzo de 1989.

Inventario anexo acta de asamblea de Expo-Integral Sociedad de Responsabilidad Limitada, aumento de capital: Bienes muebles y útiles, instalaciones y rodados que aportan los socios Sr. Gustavo Nelson Tovi (40%), Sr. Sergio David Tovi (40%) y Srta. Roxana Judith Tovi (20%). Muebles y útiles: 1 procesador de datos Olivetti - M24 - 512 KB, configuración completa, impresora BU 2660, ANK 2463 - DSM 2412 B y 2 MFD ₳ 182.000; 1 Fotocopiadora copiado en seco marca Olivetti Mod 7020 ₳ 71.000; 2 Máquinas de escribir eléctricas Olivetti-Tekne 3/35 su valor c/u. ₳ 40.000, ₳ 80.000; 2 Máquinas de calcular Olivetti Logos 40, su valor c/u. ₳ 7.000, ₳ 14.000; 1 Biblioteca parte inferior puertas corredizas, parte superior 4 estantes vistos de 1.80 x 1,50 mts., laminado plástico reverso y anverso material Polimex, su valor ₳ 14.000; 1 Biblioteca baja 2.00 x 0,80 x 0,45 mts., material Polimex ₳ 10.400; 1 Archivo de 4 cajones para carpetas colgantes 0,71 m. ₳ 12.300; 1 Mesa p/máquina de escribir, material Polimex ₳ 5.400. 1 Mesa para teléfono, material Polimex ₳ 4.700; 1 Mesa para computadora, material Polimex, ₳ 6.500; 1 Juego de 1 sillón giratorio y 2 butacas fijas ₳ 15.000; 1 Máquina de escribir Olivetti, Mod. Et. Compact 60 ₳ 37.000. Instalaciones: 1 Cieloraso de placas de telgopor con instalación eléctrica, superficie 250 m2. con estructura de hierro y mano de obra incluida ₳ 40.685; 1 Escalera de 19 peldaños, estructura de hierro con descanso de madera ₳ 32.000; 1 Casa desmontable construida en madera aglomerada, con estructura en pino Paraná, de tres ambientes, alfombradas, paredes empapeladas, instalación eléctrica primera calidad, superficie 52 m2. ₳ 75.000. Rodados: 1 Automóvil Fiat Regatta 2000 - Sedán 4 puertas, dominio Nro. A-076081. mod. 1988, motor 149E-038-7644367 ₳ 400.000. Total inventario ₳ 999.985. Son: Australes novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinco. Los valores de los bienes incorporados al presente inventario han sido estimados de acuerdo a los precios corrientes de plaza, responsabilizándose los socios con sus firmas inserta al pie en prueba de conformidad. Certifico que las firmas que antecedente pertenecen a los Sres.: Sergio David Tovi (D.N.I. Nº 14.632.173). Gustavo Nelson Tovi (D.N.I. Nº 13.857.105) y Roxana Judith Tovi (D.N.I. Nº 17.774.765) las que han sido puestas en mi presencia en este instrumento L.1, F.428 y 428 vta. As. 2564/5/6. Salta, 8/3/89.- Certifico que la presente es copia fiel del original que tengo a

la vista.- Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. A 780

e) 14/3/89

O.P. Nº 71.439

F. Nº 45.185

En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las veinte horas, a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve, en el local de la calle Mendoza Nº 975, Salta, Capital, se reúnen en asamblea de socios, los socios de Expointegral Sociedad de Responsabilidad Limitada, señor Moisés Tovi y el señor Gustavo Nelson Tovi, que representan el 100% del capital social. El socio gerente Gustavo Nelson Tovi procede a leer el orden del día que literalmente dice: 1) Cesión y transferencias de cuotas sociales. 2) Incorporar cláusula transitoria de autorización para gestionar todos los trámites de inscripción ante el Registro Público de Comercio de Salta. Abierto el acto el Sr. Gustavo Nelson Tovi pone a consideración el primer punto del orden del día, y luego de un breve cambio de ideas, se deja transferencia legal de la cesión y transferencia de cuotas sociales, que el Sr. Moisés Tovi cede en su totalidad de la siguiente manera: seis (6) cuotas a favor de la Srta. Roxana Judith Tovi, argentina, soltera, D.N.I. Nº 17.774.765, de profesión comerciante, con domicilio legal en calle Rafael Obligado s/Nº, Villa San Lorenzo, Salta, y veinticuatro (24) cuotas a favor del Sr. Sergio David Tovi, argentino, casado, D.N.I. Nº 14.632.173, de profesión comerciante, con domicilio legal en calle Rafael Obligado s/Nº, Villa San Lorenzo, Salta; quedando el Sr. Moisés Tovi en este acto desvinculado de la sociedad. A su vez el Sr. Gustavo Nelson Tovi, legalmente cede y transfiere, por este acto, seis (6) cuotas a favor de la señora Roxana Judith Tovi, cuyos datos personales fueron transcriptos con anterioridad, quedando a partir de este acto la sociedad integrada de la siguiente manera: El socio Gustavo Nelson Tovi, cuya proporción de capital social, asciende al cuarenta por ciento (40%), o sea veinticuatro (24) cuotas sociales; el Sr. Sergio David Tovi, cuya proporción de capital asciende al cuarenta por ciento (40%) o sea veinticuatro (24) cuotas sociales y la Srta. Roxana Judith Tovi, cuya proporción de capital asciende al veinte por ciento (20%) de capital social o

sea doce (12) cuotas sociales. Puesto a consideración el primer punto del orden del día es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Sr. Gustavo Nelson Tovi pone a consideración el segundo punto del orden del día, el cual por unanimidad se resuelve incorporar cláusula transitoria, el cual textualmente dice: Se autoriza por medio del presente instrumento a la Contadora Pública Sra. Graciela Gabriela Gigena de Ferreyra, para que realice todos los actos necesarios a efectos de inscribir el presente instrumento y cualquier otra documentación de la referida sociedad ante el Registro Público de Comercio de Salta. Sin nada más que tratar, se levanta la reunión siendo las veintiuna horas.- Certifico que la presente, es copia fiel del original que tengo a la vista. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. A 230

e) 14/3/89

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 71.415

F. Nº 45.179

JOSE M. CANO e Hijos S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de José M. Cano e Hijos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, a horas 9, en la sede social de Caseros 770, 1er. Piso. Of. 4, de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva; 2º) Aprobación de la memoria, estados contables e informes del síndico correspondiente al ejercicio económico, Nº 26 cerrado el 30 de noviembre de 1988; 3º) Remuneraciones a directores y síndicos, y distribución de utilidades; 4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. El presente llamado se efectúa en 1º y 2º convocatoria, con una hora de diferencia, siendo el primer llamado a horas 9.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberá depositar con tres (3) días de anticipación como mínimo sus respectivas acciones en la sede social.

p/José M. Cano e Hijos S.A.

Imp. A 600

e) 14 al 20/3/89

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 71.435

F. Nº 45.188

E.C.I.J.Sa.

Convocatoria

La Escuela de Ciclismo Infantil Juvenil de Salta (E.C.I.J.Sa.) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1989, a horas 22, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1087, de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización.

2º Renovación de autoridades.

3º Elección de dos socios para la firma del acta.

Nota: De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, transcurrida una hora, después de la fi-

jada en la convocatoria y de no haber quórum, se sesionará con el número de socios presentes.

Beatriz B. de Hermoso **Ernesto A. Hermoso**
 Pro - Secretaria Presidente
 Imp. ₳ 60 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.414 F. Nº 45.178
 Salta, marzo de 1989

AGRUPACION TRADICIONALISTA DE SALTA "GAUCHOS DE GÜEMES"

Asamblea General Extraordinaria

La comisión directiva de la Agrupación Tradicionalista de Salta "Gauchos de Güemes", de conformidad con lo prescripto en el artículo 23 de los Estatutos, convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados de la entidad, a realizarse el día 9 de abril de 1989, a las 9.30 horas, en su sede social de Avenida Uruguay Nº 750 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Informe de la comisión directiva referente a los trabajos y resultados obtenidos en el terreno de finca "Las Costas", Matrícula Nº 90.179.
- 3º Propuesta de la comisión directiva para adquirir tres (3) has. de terreno dentro del radio capital, utilizando fondos propios de la entidad sin afectar el producto de la venta de la parcela de terreno de aproximadamente 2.412 m2., que por mandato de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 15 de mayo de 1988, deben ser invertidos para la construcción del complejo hípico de la institución.
- 4º Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea general extraordinaria.

Víctor Hugo Campos **Marcos Aurelio Campos**
 Secretario Presidente

Artículo 25 de los Estatutos: "Artículo 25. — Las asambleas ordinarias o extraordinarias formarán quórum y quedarán constituidas con la tercera parte del total de socios vitalicios y activos y sus resoluciones se adoptarán por la mayoría de votos. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin haberse obtenido quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes".

Imp. ₳ 60 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.412 F. Nº 45.177

LIGA GÜEMENSE DE FUTBOL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en el art. 22 del Estatuto vigente de la Liga Güemense de Fútbol, convoca a asamblea general ordinaria, para el día 27 de marzo de 1989, a horas 20.30, en la sede social ubicada en calle Rivadavia 1030, General Güemes (Salta), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de los poderes de los delegados designados por las instituciones afiliadas.

- 2º Designación de dos delegados para firmar el acta de esta asamblea.
- 3º Lectura y consideración del acta anterior.
- 4º Consideración de la memoria, balance e inventarios correspondiente al ejercicio cerrado al 31/1/89. Informe del órgano de fiscalización.
- 5º Consideración del cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el ejercicio 1/2/89 al 31/1/90.
- 6º Elección del presidente, dos miembros titulares y un suplente para integrar el Tribunal de Penas.
- 7º Elección de dos miembros titulares y un suplente para integrar el órgano de fiscalización.
- 8º Consideración convenio celebrado con el Club Talleres C. Norte.
- 9º Amnistía para jugadores y árbitros.
- 10 Varios.

Artículo 18. — La asamblea tendrá "quórum" para sesionar con la presencia de la mitad de los delegados que la componen, con media hora de tolerancia a la fijada en la convocatoria. Si no se obtuviera el número de delegados antes fijados, la asamblea sesionará válidamente una hora después de la designada en la convocatoria, con cualquier número de delegados presentes.

Ernesto Hipólito Godoy **Rubén Lobo**
 Secretario Presidente
 Imp. ₳ 60 e) 14/3/89

O.P. Nº 71.411 F. Nº 45.172

Centro Vecinal BARRIO EL TRIBUNO Convocatoria

La comisión directiva del Centro Vecinal del Barrio El Tribunal, conforme lo establece el art. 27 del Estatuto social, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1989, a las 18.00 horas, la que se llevará a cabo en el Complejo Polideportivo del Barrio El Tribunal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2º Lectura de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Renovación total de la comisión directiva.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Salta, marzo 10 de 1989.

Modesto Ricardo Vega **Pablo C. Streuli**
 Secretario Presidente
 Imp. ₳ 120 e) 14 y 15/3/89

RECAUDACION

O.P. Nº 71.449

Saldo anterior	₳ 244.763,00
Recaudación del día 13-3-89	₳ 13.906,00
TOTAL	₳ 258.669,00